



MARÍA AMELIA PALACIOS
Directora

La memoria histórica alude a experiencias y hechos vividos por los pueblos –hechos de violencia en particular–, a cómo los recuerdan las comunidades humanas y cómo los reelaboran desde el presente. Esta edición de la revista *Tarea* tiene el propósito de animar una reflexión sobre la memoria colectiva del conflicto armado interno que vivimos durante largos 20 años en el Perú y la importancia de no olvidarlo, así como de comprender el papel que juega la memoria histórica cuando comunicamos y educamos a las nuevas generaciones para que aporten a la reconstrucción de la memoria de estos hechos de violencia, a la reparación de las víctimas y, en especial, al logro de la paz y la reconciliación.

Sobre el conflicto armado interno se han construido diversos relatos o narrativas –periodísticas, literarias, académicas, biográficas (en especial de las víctimas); narrativas que interpretan sus causas, consecuencias y la responsabilidad de los actores en su desarrollo y desenlace. Estos relatos coexisten y compiten entre sí por legitimarse ante la sociedad, por convertirse en memoria histórica, en memoria colectiva. Es en el contexto de esta disputa, conocida como *batalla por la memoria*, que toca a la escuela pública trabajar el conflicto armado interno, evocarlo y aprender de él. ¿Con cuál relato o versión del conflicto armado deben trabajar los docentes?: ¿con la de las fuerzas armadas, la del gobierno de turno, la de los grupos subversivos, la de las víctimas, la de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), la de los textos escolares? ¿Con todas ellas?

Los investigadores y educadores que colaboran en este número de la revista con reflexiones, resultados de investigación y experiencias pedagógicas nos ayudan a conocer cuánto hemos avanzado en aplicar políticas de memoria en la sociedad posconflicto; qué podemos aprender de otros países que han sufrido largos períodos de conflicto armado interno o dictaduras, como Colombia y Chile; qué aportan los sitios o lugares de memoria (como el Museo de la ANFASEP, en Ayacucho) a la construcción de memoria colectiva y a la educación de las nuevas generaciones; y en qué medida las recomendaciones de la CVR, dadas a conocer hace 15 años, se han plasmado en políticas públicas en nuestro país.

El número contiene también valiosos aportes de nuestros colaboradores respecto del vínculo entre memoria histórica y educación, específicamente en materia de ideas y propuestas para trabajar en la escuela y la formación docente con la finalidad de comprenderlo, pensarlo críticamente y tomar la decisión de actuar para cambiar el futuro fomentando una convivencia democrática entre todos los peruanos y peruanas, sin exclusiones.

Estos artículos exponen las complejidades que trae consigo el tratamiento de este traumático episodio de nuestra historia reciente en la escuela, con su trágica secuela de muertes, desapariciones y desplazamientos forzados; que nos han afectado profundamente de una u otra manera a todos los peruanos y todas las peruanas y sobre los cuales no existe una narrativa de consenso.

Que docentes y estudiantes de universidades y escuelas públicas fueran reclutados por Sendero Luminoso y se convirtieran en su base social más importante en los primeros años agrega aún más complejidad al tratamiento del conflicto armado en la escuela pública. Numerosos docentes fueron testigos directos del conflicto armado interno, y un número significativo de adolescentes lo conocen a través de relatos familiares, pero ni unos ni otros han tenido oportunidades para procesar lo vivido, salvo en algunas experiencias pedagógicas como las que se presentan en este número.

Trabajar en el aula temas controversiales como éste supone dar cuenta de lo vivido, explicar la diversidad de interpretaciones que existen sobre los hechos, analizar las divergencias como parte del proceso de aprendizaje, construir memoria y ciudadanía, practicar la escucha, el respeto, el diálogo y dar cuenta de la acción ética que se deriva de la memoria.

Los artículos contenidos en esta edición nos exhortan principalmente, en palabras de Alejandro Cussiánovich, a reconstruir vínculos de justicia y convivencia desde la educación, a formar personas conscientes de los hechos de violencia política, con valores y prácticas democráticas que eviten que estos hechos se repitan.